

Arequipa, 21 de mayo del 2021.

**OFICIO N° 228 - 2021-GRA/GRS/GR-OSC**

Señor:

**Óscar Raúl Ugarte Ubilluz**  
**Ministro de Salud**  
**Av. Salaverry 801, Jesús María**  
**LIMA.**

ASUNTO : Cuarentena para control social COVID19

Tengo el alto honor de dirigirme a usted para saludarlo muy cordialmente, y asimismo solicitarle tenga a bien gestionar ante quien corresponda la declaratoria de cuarentena por 15 días a partir de la fecha, en toda la Región Arequipa y ello debido a:

1. Incremento de los casos positivos e índice de positividad en toda la Región de Arequipa en forma progresiva y sostenida.
2. Incremento de la tasa de mortalidad y letalidad.
3. Modificaciones en la estructura por edad debido a que hay un desborde popular de la población en forma incontrolable.
4. La Región Arequipa como consecuencia de este incremento de casos de COVID19 tiene serias carencias de recursos especialmente de profesionales y técnicos para controlar el desborde.
5. Existe alto índice población informal que debe ser controlada.

Pedido solicitado con el fin único y supremo de poder seguir afrontando esta pandemia con absoluta responsabilidad, humanidad y profesionalismo, tal como lo vienen haciendo a lo largo de ella todos los trabajadores de Salud de esta Gerencia.

Confiados en su aceptación y gestión positiva aprovecho la oportunidad para renovar las consideraciones de mi estima.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD

Mg. CHRISTIAN FELIX NOVA PALOMINO  
GERENTE REGIONAL DE SALUD  
C.M.P. 44375

CNP/ERD/ahv  
c.c.: Archivo  
Folios (01)

SIGEDO EXP N° 02447316 DOC. N° 03730174



BICENTENARIO PERÚ 2021

